

PRUEBAS DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE DANZA CURSO 2018 - 2019



PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO

(RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2018, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones y convoca la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores.)

TÍTULO SUPERIOR DE PEDAGOGÍA DE LA DANZA

Danza Clásica
Danza Española

Danza Contemporánea
Danza Social

CONVOCATORIAS

INSCRIPCIONES

JULIO

Del 2 de mayo al 11 de julio

En la Secretaría del Conservatorio Superior de Danza de Alicante
csdalicante@gmail.com

SEPTIEMBRE

Del 16 de julio al 5 de septiembre

[Descargar impresos de inscripción](#)

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

**12-13 de julio
a las 9:00**

**6-7 de septiembre
a las 9:00**

En el Conservatorio Superior de Danza de Alicante

TASA DE LA PRUEBA: 52'52 €

[Descargar impresos de pago de tasas \(mod. 9778\)](#)

LA PRUEBA CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PARTES

Primera parte

Los aspirantes reflexionarán por escrito sobre un texto a desarrollar de contenido dancístico y propuesto por el tribunal.

Segunda parte

Los aspirantes recibirán una clase de danza, que podrá desarrollarse en función de los estilos ofertados por el centro. A continuación y con carácter voluntario podrán ejecutar una variación de una duración máxima de tres minutos.

Tercera parte

Los aspirantes presentarán al tribunal una memoria que versará sobre su formación, vida profesional, intereses, expectativas e inquietudes acerca de los estudios superiores en Danza, y su posterior defensa ante el tribunal.

La nota media del expediente de los estudios profesionales constituirá el 50% de la nota de la prueba específica de acceso, en el caso de estar en posesión del título profesional de Danza.